

Control cerebral y neuroderechos

Grandes avances tecnológicos están propiciando una expansión de las funciones cerebrales mediante los aparatos que median entre cerebro y ejecuciones prácticas. Personas tetraplégicas pilotando Fórmula 1, pacientes afásicos que se comunican con fluidez, etc.

La interfaz creativa cerebro-máquina, los algoritmos de Inteligencia Artificial -IA-, las prótesis inteligentes como los exoesqueletos están ya permitiendo ir más allá de los límites patológicos de lesiones corporales -del sistema nervioso o no-, posibilitando la comunicación y movilidad a personas con esclerosis múltiples, parálisis congénita, etc.

Otras vías están abriendo campos a la conexión y control de las funciones cerebrales, mediante las máquinas o algoritmos inteligentes.

Derechos humanos como la libre opción de pensar, la elección de argumentos racionales, la privacidad de los juicios mentales o la autoría del propio lenguaje que conectan tan profundamente con la individual personalidad y la humanidad personal pueden ser comprometidos, cuando no invadidos o violados si el principio de precaución y la ética no guían a la tecnología.

El profesor Genser de la Georgetown University ([Jared Genser](#)) incide en llamar la atención sobre la íntima relación que guardan estos avances con el respeto a los derechos humanos, abogando por criterios transparentes y códigos éticos que comprometan a las grandes compañías tecnológicas y de consumo.

Leer más: [the-ethics-of-mind-reading](#)